

ento que al margen se expresan, bajo la Presidencia del señor Alcalde Don Francisco Barrio Penálvarez, al objeto de celebrar la sesión Ordinaria supletoria del día dos de Noviembre último, en este día, por motivos de no haber asistido en dicho día suficiente número de señores Concejales para celebrarla.

Por el señor Presidente se declaró abierta la sesión ordenando al Secretario diec lectura de la anterior, que verificada fué aprobada por unanimidad.

Por unanimidad se acuerda satisfacer doce pesetas al Secretario de este Ayuntamiento Don Juan Valverde, por el importe de una Ley y su Reglamento de la contribución Industrial y de Comercio cuyo titular es Jomer Villafraanca.

Del mismo modo se acuerda pagar diez pesetas al propio Secretario Don Juan Valverde por un viaje a la Capital como comisionado de quintas para identificar al padre de Gayetano Ayala Zamido número uno del recemplazo de mil novecientos veintinueve, por haber alegado excepción sobre venida y a identificar también al moro Antonio Belchi Guerrero que también se presentó como profugo que estaba declarado en la misma sesión treinta de Noviembre último.

Por el referido señor Presidente se manifiesta que tiene manifestado Don Pedro Martínez Motellón de estos vecinos, que desde luego acepta la recaudación de descubiertos de repartos de consumos, de utilidades y de guardería, con las condiciones que en esta Corporación se impuso en sesión Ordinaria del día veintinueve de Noviembre último, y por tanto proceda dar cuenta de los descubiertos por dichos conceptos que existen, darle el nombramiento de dicho

